

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EvAU)

Materia: DISEÑO

Curso: 2017/2018

Asesor de la materia: Javier Ariza Pomareta

E-mail: Javier.Ariza@uclm.es

Introducción:

Las directrices y orientaciones generales para la prueba parten de la Orden ECD/1941/2016 de 22 de diciembre que determina la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (tenía vigencia solo para el curso 2016_2017).

Es poco probable que haya cambios en los contenidos y que puedan afectar a la asignatura en este curso 2017_2018. No obstante, si este extremo llegara a suceder os sería comunicado.

Este documento que hemos elaborado recoge los asuntos tratados y acuerdos resultantes para formalizar la estructura de la asignatura “Diseño” tras las reuniones de coordinación mantenidas en los campus de Cuenca, Ciudad Real, Toledo y Albacete y celebradas los días 21, 22, 23 y 24 –respectivamente- en noviembre de 2017.

Estructura del examen:

El tiempo máximo disponible para realizarlo son 90 minutos.

Se entregará un examen que presentará dos opciones (opción A y opción B). El alumno deberá elegir una de las dos opciones y resolverla en su totalidad. Se recomienda leer con atención y tranquilidad ambas propuestas antes de decidir cual elegir.

Todas las preguntas del examen podrán ser resueltas en el cuadernillo entregado para la prueba.

Las cuestiones contestadas deberán estar claramente identificadas con el número de la pregunta al que hacen referencia. Previamente deberá identificarse claramente cual es la opción elegida (A o B).

Las cuestiones serán de tres tipos: carácter abierto, semiabierto y opción múltiple

-Opción múltiple: Preguntas con una sola respuesta correcta inequívoca y que no exigen construcción por parte del alumno, ya que este se limitará a elegir una de entre las opciones propuestas.

-Semiabiertas: Preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumno de construcción breve.

-Abiertas: Preguntas que exigen construcción por parte del alumno y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca. Se engloban en este tipo las producciones escritas y las composiciones plásticas. El examen consistirá en una serie de propuestas que deberán resolverse bien por escrito o bien gráficamente, según solicite el enunciado de cada pregunta.

El examen se puede realizar íntegramente en el cuadernillo facilitado para la prueba. Opcionalmente –a criterio del estudiante y exclusivamente para resolver la cuestión que solicita la realización de un boceto con buena calidad gráfica– se permite utilizar otro papel externo en exclusivo formato DINA4 que pueda ser utilizado con motivo de su color, textura y/o gramaje. (MUY IMPORTANTE: este DIN A4 sólo se podrá utilizar por una cara).

En ese caso la Universidad entregará al estudiante que lo solicite un papel de acuarela en formato DIN A4 de color blanco. Al entregar el examen el DIN A4 externo será entregado junto al cuadernillo debiendo ser grapado a su entrega por el personal encargado de supervisar las pruebas. El alumno deberá haber pegado previamente una etiqueta identificativa en la parte posterior del DIN A4.

Materiales que se pueden aportar a la prueba:

- Por parte de la Universidad:

La Universidad deberá poner a disposición del estudiante que lo requiera un papel para Acuarela en formato DIN A4 de color blanco.

-Por parte del alumno:

Se recomienda utilizar técnicas secas y en el caso de utilizar técnicas húmedas limitarse a la acuarela.

No es imprescindible pero se considera razonable aportar un material mínimo a la prueba compuesto por: lápices de grafito de distintas durezas, goma, bolígrafo, lápices de colores, rotuladores, regla, escuadra, cartabón, compás.

Algún papel en formato DIN A4 para la resolución gráfica del boceto con buena calidad distinto al que facilite la Universidad con motivo de su color, gramaje o textura.

En el caso de que se piense realizar alguna técnica al agua se recomienda la acuarela. Importante llevar pinceles y aportar una pequeña botella con agua.

Recortes de papel impreso -sin imágenes- con motivo de su color o textura.

Criterios generales de corrección:

Cada enunciado mostrará la puntuación máxima que se podrá obtener.

Se tendrá en cuenta:

Cuestiones de ámbito teórico: Adecuación de la resolución al planteamiento o enunciado. Claridad y orden en la exposición. Correcto uso del lenguaje y expresión escrita. Grado de análisis y detalle en la respuesta. Nivel de razonamiento. Justificación de aspectos relacionados con el proceso . Capacidad de relación con otros referentes, obras, contextos y casos análogos.

Cuestiones de ámbito gráfico: Adecuación de la resolución al planteamiento. Apropiado uso de los materiales. Capacidad de comunicar gráficamente las ideas. Capacidad para expresar variantes en relación a una propuesta dada. Calidad estética de la solución gráfica.

En los enunciados que lo soliciten: adecuado uso del color. Capacidad de expresar sintéticamente fundamentos clave a través del uso de leyendas. Capacidad de interpretar las leyendas como aspecto integral de la imagen sugerida.

ESTRUCTURA DEL EXAMEN, TIPOLOGÍA Y VALORACIÓN

Las propuestas de examen tendrán esta estructura, tipología y valoración:

CUESTIÓN Nº	TIPO	PUNTUACIÓN	PLANTEAMIENTO/RESOLUCIÓN
1)	Opción Múltiple	2 puntos	Planteamiento: - 4 preguntas independientes con 3 opciones cada una para elegir la correcta. (0,5 puntos cada una)
2)	Semiabierta	1 punto	Planteamiento: - 2 preguntas para respuesta de construcción corta e inequívoca (0,5 puntos cada una) Resolución por escrito.
3)	Abierta	1,5 puntos	Resolución por escrito.
4)	Abierta	4 puntos	Resolución gráfica: Planteamiento: - 4 Bocetos variados rápida factura (2 puntos) - 1 Boceto definitivo buena calidad gráfica (2 puntos)
5)	Abierta	1,5 puntos	Resolución por escrito.

Cuestiones 1 y 2:

Cuestiones variadas relacionadas con cualquier aspecto de los cinco bloques de contenido en los que se articula la materia (como por ejemplo: definiciones, reconocer obras, nombres de artistas, fechas y características de movimientos, corrientes y escuelas de Diseño, tipografía, color, tipos de diseño, etc)

- 1) Cuatro propuestas de opción múltiple (cada una de ellas ofrecerá 3 opciones a elegir una). En dos propuestas el enunciado de la pregunta tendrá relación directa con una imagen dada.
- 2) Dos cuestiones semiabiertas que requieren construcción breve en su respuesta. El enunciado de las preguntas puede ser a partir de un texto o también a partir de una imagen dada.

Cuestiones 3, 4 y 5:

Relacionadas con un supuesto dado y en relación con cualquier aspecto de los cinco bloques de contenido en los que se articula la materia.

- 3) Cuestión de carácter teórico en relación a un supuesto dado que implicará, entre otras posibles cuestiones, el desarrollo de las fases del diseño exigido en el enunciado.
- 4) Cuestión de carácter gráfico que solicita dos aspectos independientes:
 - 4.1) Dibujo de 4 bocetos de factura rápida que representen opciones diferenciadas en relación al supuesto dado en la anterior pregunta.
 - 4.2) Dibujo de 1 boceto con una buena resolución formal y gráfica que corresponda con la elección de la opción que se llevaría a cabo en el hipotético caso de que la propuesta fuera viable.

Nota: El enunciado de la pregunta especificará todos los aspectos a desarrollar en los bocetos. Solo será una exigencia el uso del color y/o leyendas si así lo indica el enunciado.

- 5) Cuestión de carácter teórico en relación al supuesto dado en la pregunta 3 que implicará, entre otras posibles cuestiones, elementos de configuración formal, justificación de color, materiales, texturas, composición, relación del producto con la sociedad, otros aspectos como forma y función, etc.